

Objeto: PSP a la VSCSM en actividades jurídicas inherentes a la fiscalización minera, como es la evaluación documental de expedientes, sustanciación y revisión de actos administrativos, atención de amparos administrativos y demás trámites jurídicos necesarios para coadyuvar a la ANM en el cumplimiento de metas del bienio 2025-2026. LÍNEA PAA: 630099025

Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC Código 80111600 Servicios de Personal Temporal.

Contratista: MARIA ALEJANDRA ESTUPIÑAN
BENAVIDES

Contrato No.: SGR-287-2025

Informe SEXTO

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
<p>1 Sustanciar los actos administrativos que resuelvan trámites o definan situaciones jurídicas de los títulos mineros, con ocasión a la evaluación documental integral del expediente minero y los informes de inspección de campo que resulten de la fiscalización a títulos mineros, de acuerdo con los lineamientos y directrices señalados por la ANM y la asignación realizada mensualmente por el Supervisor del contrato.</p>	<p>Se realizó la proyección y sustanciación de autos de evaluación de obligaciones mineras y resoluciones para los siguientes títulos:</p> <p>502407 505016 EJ3-102 508710 IDK-08291 CJB-092 503372 EEK-152 DJ4-152 BKK-112 CLA-151 22303 GL9-091 GIS-081 FKP-141 FLV-08E HCV-141 DKT -072 DET-141 HCV-141 OIA-16321</p>

<p>2 Realizar la evaluación jurídica de la información y documentación contenida en el expediente minero con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los titulares y elaborar de manera oportuna los actos administrativos o documentos de carácter jurídico a que haya lugar, de acuerdo con la asignación realizada por el Supervisor del contrato mensualmente.</p>	<p>Se realizó la proyección y sustanciación de autos de evaluación de obligaciones mineras y resoluciones para los siguientes títulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 502407 505016 EJ3-102 508710 IDK-08291 CJB-092 503372 EEK-152 DJ4-152 BKK-112 CLA-151 22303 GL9-091 GIS-081 FKP-141 FLV-08E HCV-141 DKT -072 DET-141 HCV-141 OIA-16321
<p>3 Acompañar jurídicamente la realización de inspecciones de campo o amparos administrativos que se programen a los diferentes títulos mineros, acorde con el procedimiento establecido por la ANM, de acuerdo con las asignaciones que le realice mensualmente el Supervisor del Contrato.</p>	<p>Durante el mes fue asignado el Amparo Administrativo dentro del título DKT-072, en el cual se proyectó la resolución Administrativa que resuelve el amparo.</p>

<p>4 Dar respuesta, hacer seguimiento y cerrar las solicitudes que le sean asignadas por el supervisor del contrato a través del Sistema de Gestión Documental - SGD y demás herramientas dispuestas por la entidad</p>	<p>Se realizaron comunicaciones en cumplimiento de autos de fiscalización y respuesta a PQRS:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RADICADO</th> <th>FECHA</th> <th>RADICADO</th> <th>SALIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20261004402342</td> <td>29/01/2026</td> <td></td> <td>: 20269050582141</td> </tr> <tr> <td>20261004396162</td> <td>17/02/2026</td> <td></td> <td>20269050582321</td> </tr> </tbody> </table>	RADICADO	FECHA	RADICADO	SALIDA	20261004402342	29/01/2026		: 20269050582141	20261004396162	17/02/2026		20269050582321																												
RADICADO	FECHA	RADICADO	SALIDA																																						
20261004402342	29/01/2026		: 20269050582141																																						
20261004396162	17/02/2026		20269050582321																																						
<p>5 Sustanciar y/o consolidar las respuestas a los derechos de petición, quejas, requerimientos, y demás solicitudes a cargo del Grupo de Trabajo, relacionadas con la fiscalización a títulos mineros, que le sean asignadas por el Supervisor del contrato.</p>	<p>Se realizaron comunicaciones en cumplimiento de autos de fiscalización y respuesta a PQRS:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RADICADO</th> <th>FECHA</th> <th>RADICADO</th> <th>SALIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20261004402342</td> <td>29/01/2026</td> <td></td> <td>: 20269050582141</td> </tr> <tr> <td>20261004396162</td> <td>17/02/2026</td> <td></td> <td>20269050582321</td> </tr> </tbody> </table>	RADICADO	FECHA	RADICADO	SALIDA	20261004402342	29/01/2026		: 20269050582141	20261004396162	17/02/2026		20269050582321																												
RADICADO	FECHA	RADICADO	SALIDA																																						
20261004402342	29/01/2026		: 20269050582141																																						
20261004396162	17/02/2026		20269050582321																																						
<p>6 Actualizar la información relacionada con el estado actual de los expedientes mineros digitales y la relacionada con los trámites que le sean asignados, a través de las herramientas y sistemas de información que para el caso disponga la entidad.</p>	<p>Seguimiento y Revisión a terminación de Autorizaciones Temporales, con el correspondiente informe al supervisor del Contrato.</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>502187</td> <td>Resolución No. 347 de 2026-01-30. CONCEDE PRORROGA</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>501952</td> <td>PROYECTO</td> <td></td> <td>EN</td> </tr> <tr> <td>501569</td> <td>PENDIENTE</td> <td></td> <td>EN</td> </tr> <tr> <td>505789</td> <td>PENDIENTE</td> <td></td> <td>EN</td> </tr> <tr> <td>UIU-16371</td> <td>PROYECTO ELABORADO Y REMITIDIO A CONSULTA</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>SJ4-14401</td> <td>PROYECTO</td> <td></td> <td>EN</td> </tr> <tr> <td>RJO-09231</td> <td>PENDIENTE TERMINAR</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>SIP-15281</td> <td>PENDIENTE</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>500343</td> <td>TERMINAR</td> <td></td> <td>EN</td> </tr> <tr> <td>SK8-09161</td> <td>PENDIENTE TERMINAR</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	502187	Resolución No. 347 de 2026-01-30. CONCEDE PRORROGA			501952	PROYECTO		EN	501569	PENDIENTE		EN	505789	PENDIENTE		EN	UIU-16371	PROYECTO ELABORADO Y REMITIDIO A CONSULTA			SJ4-14401	PROYECTO		EN	RJO-09231	PENDIENTE TERMINAR			SIP-15281	PENDIENTE			500343	TERMINAR		EN	SK8-09161	PENDIENTE TERMINAR		
502187	Resolución No. 347 de 2026-01-30. CONCEDE PRORROGA																																								
501952	PROYECTO		EN																																						
501569	PENDIENTE		EN																																						
505789	PENDIENTE		EN																																						
UIU-16371	PROYECTO ELABORADO Y REMITIDIO A CONSULTA																																								
SJ4-14401	PROYECTO		EN																																						
RJO-09231	PENDIENTE TERMINAR																																								
SIP-15281	PENDIENTE																																								
500343	TERMINAR		EN																																						
SK8-09161	PENDIENTE TERMINAR																																								
<p>7 Participar en las reuniones y mesas de trabajo organizadas por la ANM, con los distintos Entes Territoriales y titulares mineros, u otros eventos regionales, para difundir la normatividad minera vigente, los aspectos operativos de la actividad minera de la región y en general los relacionados con la fiscalización a títulos mineros</p>	<p>Participación en las siguientes Reuniones y capacitaciones:</p> <p>Asistencia Reunión de Coordinación (presencial y virtual)</p>																																								

<p>8 Gestionar las actuaciones y trámites que le sean asignados a través de AnnA Minería, Fiscaminero y el Sistema de Gestión Documental de la Entidad, con el fin de identificar trámites prioritarios en atención a la complejidad de las actuaciones que deban ser adelantadas por el Grupo de Trabajo, informando oportunamente las gestiones efectuadas al Supervisor del contrato.</p>	<p>NO ASIGNADAS</p>
<p>9 Sustanciar las actas de liquidación, finalización y cierres administrativos de los títulos mineros que sean terminados por cualquiera de las causas establecidas por la ley o el contrato de concesión minera.</p>	<p>NO ASIGNADAS</p>